

Wendy Velásquez
Soto

Artículo 149.

De las relaciones internacionales: Guatemala normará sus relaciones con otros Estados, de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados.

Comentario: Guatemala busca que toda persona pueda estar en paz y sobre todo ser respetado por los demás ya que eso es muy importante que el gobierno proteja a todo ciudadano y busque su bienestar.

Artículo 150

De la comunidad centroamericana. Guatemala como parte de la comunidad centroamericana, mantendrá y cultivará relaciones de cooperación y solidaridad con los demás Estados que formaron la federación de Centroamérica: deberá adoptar las medidas adecuadas para llevar a la práctica, en forma parcial o total, la unión política o económica de Centroamérica. Las autoridades competentes están obligados a fortalecer la integración económica centroamericana.

Wendy Velásquez
Soto

Sobre bases de equidad.

Comentario: Uno de los derechos de Guatemala es mantener y cultivar aquellas relaciones de solidaridad ya que deben de cuidar y proteger a todos los Ciudadanos ya que es un derecho que debe cumplir la Comunidad Centroamericana.

Artículo 151

Relaciones con Estados afines.

El estado mantendrá a relaciones de amistad, Solidaridad y Cooperación con aquellos Estados, cuyo desarrollo económico, social y cultural sea análogo al de Guatemala, con el propósito de encontrar soluciones apropiadas a sus problemas comunes y de formular conjuntamente, políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas.

Comentario: El estado busca encontrar las soluciones mas apropiadas a los problemas, ya que es muy importante encontrar las soluciones adecuadas para todo tipo de problema que tengan las personas

ACTIVIDAD

"6"



Sociedad	Comunidad
Grupo de personas que conviven de una forma organizada.	Grupo de individuos que poseen elementos comunes entre sí.
Esta formado y condicionado por la voluntad racional.	Participación de los sujetos que la conforman.
Comercio de las gentes	Es la familia, el municipio, la iglesia.
En una Sociedad existen intereses diversos.	En la Comunidad existen intereses en común.
Comparten una cultura parecida pero con diferencias en su dentro y dentro de la sociedad	Posee, una cultura, todos trabajan en función de mantenerla en el tiempo.
Existe una división por estrato social	La mayoría de sus integrantes forman parte de un mismo estrato social.

Wendy Velásquez
Soto
"4to admin"